



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

octubre 24 del 2023 15:13

ALVARADO LASCANO JOHN FRANCISCO

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO (PERIODOS)

(CANCELADO: (2023-10-16))

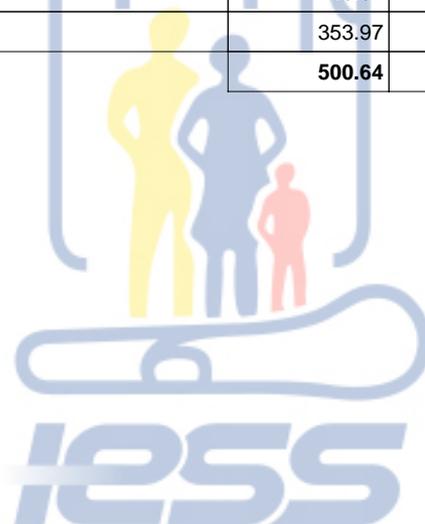
(BANCO DEL PACIFICO S.A.)

No. Comprobante: 0000000175894756

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,		Emitido en:	2023-10-05
No. RUC / REGISTRO:	1890141281001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2023-10-16	
Nombre / Razón Social / Organización:	ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA. - ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.			
Periodo de Pago:	2023 - 09			
Forma de pago:	Fondos propios			
Observación:				

PERIODOS								
PERIODO	TIPO	RT	TP	REG.		SUELDO	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2023 - 9	M	06	A	76		55117.70	11354.30	0.00
2023 - 9	M	16	A	2		450.00	92.70	19.84
2023 - 9	M	35	A	58		34507.07	7108.48	0.00
						90074.77	18555.48	19.84

AJUSTES Y/O NOTAS DE CREDITO								
PERIODO	TIPO	RT	TP	REG.		SUELDO	VALOR	
2023 - 8	M	06	AA	1		146.67	30.21	
2023 - 8	M	35	AA	1		353.97	72.92	
						500.64	103.13	



Valor	19456.35
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	19.84
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	19456.35
Notas de Crédito (-)	98.57
Total (=)	19377.62

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego

*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Los comprobantes de pago con remisión de intereses por conceptos de: Planillas, Glosas, Títulos de Crédito, Acuerdos Pagos Parciales o Convenios de Purga de Mora que no fueron cancelados hasta la fecha de su vencimiento, seguirán las acciones de cobro previstas en la normativa vigente. LOS APORTES CANCELADOS CON REMISIÓN DE INTERESES SI OCASIONARÁN RESPONSABILIDAD PATRONAL.

